

FORMATO N° 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS**

(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)

1	NÚMERO DE ACTA	SIE - 1- 2024 - 1
----------	-----------------------	-------------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En, las instalaciones de la Unidad de Logística del Hospital San Juan de Lurigancho, a los 05 días del mes de Abril del año 2024, a las 10:30 horas, se reunieron los integrantes del Comité de Selección designados mediante Formato N° 04, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 01 -2024 - 1, cuyo objeto de convocatoria es "Adquisición de Gabapentina 300 mg TAB. para el Departamento de Farmacia del Hospital San Juan de Lurigancho", a fin de efectuar la EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS admitidas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	Marivel Hinostrroza Medina	Titular	X	Dependencia:	DPTO. DE FARMACIA
		Suplente			
Primer Miembro	Isabel Eugenia Cano Ramírez	Titular	X	Dependencia:	DPTO. DE FARMACIA
		Suplente			
Segundo Miembro	Nora Alejandra García Gonzales	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE LOGISTICA
		Suplente			

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:		
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
	DROGUERIA CADILLO S.A.C	S/. 70,000.00

5	BASE LEGAL
<p>Artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Definida la Oferta ganadora, el Comité de Selección Otorga la Buena Pro, mediante su publicación en el SEACE-CE".</p>	

6	ACUERDO ADOPTADO
<p>Los integrantes del Comité de Selección, por UNANIMIDAD, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.</p>	

7	 Marivel Hinostrroza Medina	
	 Isabel Eugenia Cano Ramirez	 Nora Alejandra García Gonzales
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES		



ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO-SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 001-2024-HSJL-1

En, las instalaciones de la Unidad de Logística del Hospital San Juan de Lurigancho, a los 05 días del mes de Abril del año 2024, a las 10:30 horas, se reunieron los integrantes del Comité de Selección designados mediante Formato N° 04, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 01 -2024 - 1, cuyo objeto de convocatoria es "Adquisición de Gabapentina 300 mg TAB. para el Departamento de Farmacia del Hospital San Juan de Lurigancho", a fin de efectuar la EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS admitidas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.

Se contó con la presencia de los siguientes miembros:

Table with 3 columns: Cargo, Nombre, Titular. Rows: Presidente (Marivel Hinostrroza Medina), Primer Miembro (Isabel Eugenia Cano Ramírez), Segundo Miembro (Nora Alejandra García Gonzales).

Para dar cumplimiento conforme al cronograma del Procedimiento de Subasta Inversa Electrónica N° 01 - 2024 - HSJL - 1, cuyo objeto de convocatoria es "Adquisición de Gabapentina 300 mg TAB. para el Departamento de Farmacia del Hospital San Juan de Lurigancho".

El Presidente del comité, da la bienvenida a los miembros presentes y procede a dar inicio a la reunión, con la finalidad de tratar la siguiente agenda:

- Apertura de propuesta electrónica y otorgamiento de la Buena Pro

Para participar en el presente procedimiento de selección se registraron de manera electrónica a través del SEACE los siguientes participantes:

Table with 10 columns: Nro., Tipo proveedor, RUC/Código, Nombre o Razón Social, Fecha de registro en el procedimiento, Estado, Advertencia, Fecha de registro, Usuario de Registro, Acciones. Rows 1-10.

12 registros encontrados, mostrando 10 registro(s), de 1 a 10. Página 1 / 2.

Table with 10 columns: Nro., Tipo proveedor, RUC/Código, Nombre o Razón Social, Fecha de registro en el procedimiento, Estado, Advertencia, Fecha de registro, Usuario de Registro, Acciones. Rows 11-12.

12 registros encontrados, mostrando 2 registro(s), de 11 a 12. Página 2 / 2.





A continuación, se detalla el Listado de Propuestas presentadas al procedimiento de selección que cumplieron con presentar sus ofertas:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	20491366339	IMPORTACIONES MEDICAS JOR S.A.C.	03/04/2024	21:22:12	20491366339	03/04/2024	21:48:01	Enviado	Valido		
2	20607197955	YAJEMA DROGUERIAS S.A.C.	03/04/2024	18:39:59	20607197955	03/04/2024	18:40:38	Enviado	Valido		
3	20392764373	DROGUERIA CADILLO S.A.C	03/04/2024	19:04:31	20392764373	03/04/2024	19:05:30	Enviado	Valido		
4	20514302473	ACCORD HEALTHCARE S.A.C.	03/04/2024	17:32:13	20514302473	03/04/2024	17:33:37	Enviado	Valido		
5	20608924320	DROGUERIA VIRGEN DE LA PUERTA S.A.C.	03/04/2024	17:47:54	20608924320	03/04/2024	17:48:14	Enviado	Valido		
6	20603282681	CORPORACION DAFER MEDIC S.A.C.	03/04/2024	20:35:44	20603282681	03/04/2024	20:35:51	Enviado	Valido		
7	20100287791	INSTITUTO QUIMIOTERAPICO S A	03/04/2024	19:14:16	20100287791	03/04/2024	19:14:31	Enviado	Valido		
8	20610661816	DROGUERIA PHARMACEUTICAL BG E.I.R.L.	03/04/2024	21:53:34	20610661816	03/04/2024	21:53:44	Enviado	Valido		
9	20509882101	CORPORACION ALESSANDRA S.A.C.	03/04/2024	16:40:53	20509882101	03/04/2024	16:41:25	Enviado	Valido		
10	20566444586	DROGUERIA KRISOR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - DROGUERIA KRISOR S.A.C.	03/04/2024	18:43:45	20566444586	03/04/2024	18:44:49	Enviado	Valido		

10 registros encontrados, mostrando 10 registro(s), de 1 a 10. Página 1 / 1.

El Comité de selección procedió a la apertura de propuestas presentadas del SEACE.

A continuación, se procede a verificar la mejora de precios realizados de manera electrónica a través del SEACE, cuyos resultados se muestran a continuación:

Entidad convocante		DIRECCION DE SALUD IV L.E. - UNIDAD EJECUTORA HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO	
No Item		1	
Descripción del Item		ADQUICION DE GABAPENTINA 300 MG TAB. PARA EL DEPARTAMENTO DE FARMACIA DEL HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO	
Moneda		Soles	
Orden de Prelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	20509882101	CORPORACION ALESSANDRA S.A.C.	50000
2	20392764373	DROGUERIA CADILLO S.A.C	70000
3	20603282681	CORPORACION DAFER MEDIC S.A.C.	86400
4	20514302473	ACCORD HEALTHCARE S.A.C.	92000
5	20608924320	DROGUERIA VIRGEN DE LA PUERTA S.A.C.	102000
6	20610661816	DROGUERIA PHARMACEUTICAL BG E.I.R.L.	122400
7	20607197955	YAJEMA DROGUERIAS S.A.C.	149000
8	20491366339	IMPORTACIONES MEDICAS JOR S.A.C.	178416
9	20566444586	DROGUERIA KRISOR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - DROGUERIA KRISOR S.A.C.	182952
10	20100287791	INSTITUTO QUIMIOTERAPICO S A	259200

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1.

De conformidad al numeral 7.5 de la Directiva N° 006-2019-OSCE/CD PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE SUBASTA INVERSA ELECTRONICA señala lo siguiente:

"Una vez generado el reporte señalado en el numeral anterior, al OEC o el Comité de Selección, según corresponda, debe verificar que los postores que han obtenido el PRIMER y SEGUNDO LUGAR en ese orden de prelación hayan presentado la documentación requerida en las Bases (...)"



PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital
San Juan de Lurigancho"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra
Independencia, y de la conmemoración de las
Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

Por lo que, se procede a verificar la documentación de las propuestas, por orden de prelación, a efectos de constatar que estas reúnan las condiciones exigidas en el numeral 2.2.1 DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA de las Bases, a fin de admitirlas o no admitirlas, llegando a las siguientes conclusiones:

ITEM	NOMBRE O RAZON SOCIAL	RESULTADO DE LA ADMISION	MONTO OFERTADO
1	CORPORACION ALESSANDRA S.A.C.	RECHAZADO	S/. 50,000.00
2	DROGUERIA CADILLO S.A.C	ADMITIDO	S/. 70,000.00
3	CORPORACION DAFER MEDIC S.A.C.	ADMITIDO	S/. 86,400.00
4	ACCORD HEALTHCARE S.A.C.	ADMITIDO	S/. 92,000.00
5	DROGUERIA VIRGEN DE LA PUERTA S.A.C.	ADMITIDO	S/. 102,000.00
6	DROGUERIA PHARMACEUTICAL BG E.I.R.L.	ADMITIDO	S/. 12,2400.00
7	YAJEMA DROGUERIAS S.A.C.	ADMITIDO	S/. 149,000.00
8	IMPORTACIONES MEDICAS JOR S.A.C.	ADMITIDO	S/. 178,416.00
9	DROGUERIA KRISOR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - DROGUERIA KRISOR S.A.C.	ADMITIDO	S/. 182,952.00
10	INSTITUTO QUIMIOTERAPICO S A	ADMITIDO	S/. 259,200.00

El comité de selección luego del análisis y evaluación de las ofertas de cada postor, constató que el postor "CORPORACION ALESSANDRA S.A.C." no anexa en la documentación de su propuesta, La autorización Sanitaria del Establecimiento, El Certificado de Buenas Practicas de Almacenamiento y El Certificado de Buenas Prácticas de manufactura, requisitos que se encuentran estipulados en el capítulo IV de las Bases – Requisitos de Habilitación, por lo que el comité de selección procede a RECHAZAR la oferta del postor que ocupó el primer lugar en orden de prelación pasando inmediatamente al segundo lugar, con lo cual, se procedió a Otorgar la Buena Pro según el siguiente detalle:

ITEM	NOMBRE O RAZON SOCIAL	RUC	NUEVO MONTO OFERTADO
1	DROGUERIA CADILLO S.A.C	20392764373	S/. 70,000.00

El Comité de Selección procede a notificar el resultado de la Buena Pro a través de su Publicación en el SEACE.

Siendo las 12:50:00 horas, se culmina la presente etapa del Procedimiento de Selección, se suscribe la presente Acta en señal de conformidad.

Marivel Hinojosa Medina
Presidente del Comité de Selección

Isabel Eugenia Cano Ramirez
Primer Miembro

Nora Alejandra García Gonzales
Segundo Miembro